

ACTA 630

Siendo las 13:30hs se hace presente en la sala de reuniones de la intendencia de riego de Pedro Luro el señor administrador general de COR.FO. Rio Colorado Ing. Ramiro Vergara, el señor gerente Tecnico Agrim. Miguel Monje y el gerente Administrativo Abog. Juan Lozano. Estando presente los miembros del consejo consultivo **Furlong** Edmundo, **Pizarro** Nicolas, **Iturain** Claudio, **Ciccione** Gabriela , **Hernandez** Jorge, **Ancia** Virginia y **Cardonatto** Gabriel. Se procede a la firma de libro de asistencia folio 23 libro IV y se da inicio a la reunión que fue citada por resolución 112/2024 de COR.FO. con el **primer punto del orden del día**, y se procede a la lectura del acta anterior, la consejera **Ancia** pide una corrección de un error de tipeo que encontró en su apellido, es corregido, se aclara la numeración de las actas correspondiendo, la leída precedentemente del día 30 de diciembre a las 16h,30hs, la numeración 629, asimismo igual observación para la del día 30 de diciembre a las 12:30hs, correspondiendo la numeración 628 en vez de 627 que tuviera un error de tipeo, una vez salvadas las observaciones es aprobada por unanimidad. En el **segundo punto del orden del día** el Administrador general le cede la palabra al Gerente Técnico quien procede a proyectar una presentación con la descripción de la obra del puente del colector C y colector De, describe que fueron construidos con caños de 2000mm de diametro y 1500 mm respectivamente, adquiridos a través de una licitación que fue aprobada en el mes de junio, la consejera **Ciccione** pregunta si lo que se esta explicando es lo que se pidio por nota , el administrador aclara que dicha compra y dicha obra se solicito su explicación por escrito la cual se dará por escrito de acuerdo a lo solicitado, siendo la presente presentación para que todos los consejeros puedan tener un mayor detalle de la realización de la obra, retoma el gerente técnico y explica que la obra se realizo por administración con personal y equipos de COR.FO. Dando la ubicación exacta en coordenadas de la obra y descripción detallada de la construcción de dichos puentes mencionando que para el puente del colector C se utilizaron 20 metros de cañería de 2000mm de diámetro y para el puente del colector De 10 metros de cañería de 1500 mm de diámetro, que dichos caños se arman con chapas atornilladas, que se consta de otros 24 metros de esta cañería para otras obras, entre ellas, una a realizarse en el colector b. en la zona del campo de "Becares" donde el puente esta derrumbado, el consejero **Iturain** expresa asintiendo que conoce la el lugar y la problemática, , que conoce el sitio, una vez terminada la presentación , toma la palabra la consejera **Ancia** proponen realizar un relevamiento de todos los puentes de los colectores el consejero **Hernández** le reconoció que era bueno lo que se hacía con los caños y los puentes sin embargo dijo que era secundario para todo el proyecto que hay pendiente de la zona de riego. La consejera **Ciccione** consulta sobre el importe de la compra de los caños y la metodología de compra, a lo que el Administrador General cede la palabra al Gerente Administrativo, el cual explica que la compra se hizo por el procedimiento administrativo vigente, resultando ganadora la empresa Service Vial S.A. por el monto de \$ 43.573.709,16, habiendo sido la oferta en dólares inferior al valor por el cual se licito. La consejera **Ciccione** expresó que esperará la respuesta por escrito para hacer alguna consulta o propuesta al respecto. En el **tercer orden del día** se pide a los consejeros respecto de su opinión al tratamiento de las obras de la magnitud de la expuesta anteriormente; el consejero **Hernandez** dice que está bien pero que propone abocarse a los proyectos mas relevantes, el consejero **Pizarro** comenta que los productores privados hacen obras de similar magnitud, el consejero **Iturain** propone que se informe de estas obras con anticipación. Luego de un breve debate se da por finalizado el orden del día. La consejera **Ancia** solicita realizar **una consulta por fuera del orden del día**, lo cual se somete a consideración y se aprueba el pedido; planteando, la consejera, consultas respecto de los requisitos del consejo consultivo de COR.FO., también consulta la consejera **Ciccione** manifestando si es necesario presentar las boletas de servicio de dos años continuos a lo que se responde que los requisitos son los pedidos según la normativa del Consejo y que en el caso de los recibos, podrán pedirse certificación de recibos emitidos durante el período en todos los casos deberán ser tales que cumplan con lo que exige el punto en particular de la norma y así con el resto de los requisitos . Sin mas temas que tratar en la Intendencia de riego de Pedro Luro, el día 07 de Enero de 2025. siendo las 14:30hs se da por cerrada el presente Acta de Consejo Consultivo.-